



Universidad Nacional de Córdoba
FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte.Nº 0006627/2009

RESOLUCION HCD Nº 192/2009.-

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Cristina Arnulphi solicitando se la autorice a desempeñar sus tareas de investigación y extensión, propias de su cargo en esta Facultad, en el ámbito del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA);

CONSIDERANDO:

Que la responsable del Grupo de Resonancia Magnética Nuclear, Dra. Cecilia E. González, junto a los miembros del Grupo de RMN, acuerdan con lo solicitado por la Dra. Arnulphi;

Que en sus dictámenes las Comisiones de Asuntos Académicos y de Extensión de este Cuerpo aconsejan dar curso favorable a la solicitud de la Dra. Cristina Arnulphi;

POR ELLO

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar a la Dra. Cristina Arnulphi, profesora de esta Institución, a desempeñar las tareas de investigación y extensión propias de su cargo en esta Facultad, en el ámbito del Instituto Superior de Estudios Ambientales (ISEA), sin perjuicio de la actividad académica que desarrolla en Fa.M.A.F.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL NUEVE.-

gl

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.